San Lorenzo, 19 de abril del 2017.-

Nota DOC N° 381/2017

Señores:

CENTURY SYSTEMS S.R.L.
Avda. Artigas N° 2017 c/ San Estanislao.
Teléfono: 281 - 544
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación por Excepción Nº 01/2017, para la **"SERVICIO DE SOPORTE Y CUSTOMIZACIÓN PARA EL PROGRAMA CENTURY"**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 614/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Elsa Sosa
19-4.17